El carácter central de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en las áreas prioritarias para el desarrollo sostenible: urbanización, energía y agua

Elaborado por ONU Mujeres con aportes de
IFAD, FAO, OIT, ONU-Agua, ONU-Hábitat, ONUSIDA, PMA, PNUD, UNESCO, UNFPA y UNICEF

"Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y el desarrollo. Es, por tanto, imprescindible contar con su plena participación para lograr el desarrollo sostenible" – Principio 20 de la Declaración de Río. El verdadero desarrollo sostenible dependerá de la inclusión y el empoderamiento de las mujeres y los hombres en toda la sociedad para crear oportunidades económicas y gestionar los recursos naturales de acuerdo con los principios del desarrollo sostenible.

PRINCIPALES DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

Ciudades sostenibles: Actualmente, la mitad de la población mundial reside en áreas urbanas. Se estima que para el año 2030, todas las regiones tendrán a más personas viviendo en áreas urbanas que rurales. Allí donde la urbanización está caracterizada por la pobreza y el crecimiento de barrios precarios, la desigualdad de género puede ampliarse y las mujeres corren un riesgo desproporcionado. Los estudios indican que las mujeres urbanas pobres carecen de servicios de salud y que las adolescentes de barrios precarios enfrentan una discriminación que resulta en niveles elevados de violencia y VIH, índices relativamente bajos de educación y escasas oportunidades económicas. Y si bien tanto las mujeres como los hombres pobres que residen en centros urbanos enfrentan inseguridad en la tenencia de la tierra y el alojamiento, los hogares encabezados por mujeres generalmente sufren de manera desproporcionada de vivienda inadecuada, como resultado de la desigualdad de derechos en la legislación y las normas socioculturales. La falta de títulos sobre la propiedad puede aumentar la inseguridad, lo que incrementa el riesgo de desalojos arbitrarios y reduce la capacidad de las mujeres para utilizar la tierra como garantía de préstamos para mejoras o para reconstrucción después de un desastre. Por último, el transporte público a menudo y equivocadamente carece de un análisis de género; está históricamente diseñado para la demanda de servicios de traslado al trabajo en horas pico y las necesidades de una mano de obra predominantemente masculina. Como resultado, los múltiples roles que desempeñan las mujeres en la familia y el trabajo generalmente están desatendidos. Se debe recurrir a análisis y presupuestos sensibles al género, enfoques basados en los derechos humanos y consultas con las partes interesadas para lograr una planificación urbana más inclusiva, así como un acceso más equitativo y asequible a servicios básicos, especialmente a la infraestructura social y física que sirve a las necesidades específicas de mujeres y niñas.

Energía sostenible: El veinte por ciento de la población mundial carece de acceso a fuentes de electricidad confiables y más de un tercio de ella depende de la leña, la paja, el carbón vegetal o el estiércol para cocinar y calentar. Esto afecta de manera excesiva a las mujeres pobres, forzándolas a dedicar un número desproporcionado de horas a labores domésticas que requieren de mucha mano de obra y una gran cantidad de tiempo, como lo son el lavado de ropa y trastes, la recolección de agua y combustible, y la preparación de alimentos. Estas labores se podrían aliviar con el acceso a las energías modernas, liberando así su tiempo para actividades de generación de ingresos, educativas, políticas, etc. Simultáneamente, el acceso a las energías sostenibles tiene enormes beneficios para la salud. Actualmente, las mujeres y los niños y niñas representan más del 85 por ciento de las dos millones de muertes anuales atribuidas a la contaminación del aire en el interior de las viviendas como consecuencia de los combustibles sólidos (carbón, leña, etc.) que se emplean para cocinar. De forma inversa, se estima que el uso de estufas alimentadas por combustibles limpios para la cocción de alimentos en la vivienda no sólo podría ayudar a evitar muertes prematuras y mala salud, sino que además reduciría la contaminación por hollín y comenzaría a generar beneficios inmediatos en el clima, el agua, la salud pública y el medio ambiente en general. Por ello, es fundamental la innovación que garantice un acceso sostenible y asequible a los servicios de energía, en particular en las zonas rurales para atender las necesidades de mujeres y niñas.

Agua y saneamiento: Según una encuesta de 2006, el 22 por ciento de quienes habitan en las ciudades no cuentan con una instalación de agua potable en sus viviendas. En las regiones en vías de desarrollo, el 29 por ciento de la población urbana carece de servicios de saneamiento básico. Todo esto sobrecarga las tareas domésticas que por lo general están a cargo de las mujeres y las niñas. Asimismo, la restricción en el acceso a los baños ubicados fuera del hogar puede aumentar el riesgo de agresión sexual o física, especialmente por la noche. Las normas socioculturales que

atribuyen a las mujeres la responsabilidad por la eliminación de los desechos humanos las exponen a enfermedades. Las mujeres de zonas rurales, especialmente en los países de ingreso bajo y medio, juegan un papel fundamental en la provisión, gestión y protección del agua; es por ello que su derecho y acceso a recursos de agua segura es imprescindible. Sin embargo, las desigualdades de género persisten en los derechos a la propiedad y la tierra, lo que puede impedir el acceso de las mujeres al agua para usos domésticos y productivos, incluyendo la agricultura. Para una formulación de políticas eficaces, es necesario contar con una mayor desagregación por sexo en los datos para poder reflejar la magnitud de la interacción que las mujeres tienen con el agua para diversos propósitos, especialmente en lo que se refiere a la gestión de la agricultura, las pescaderías, los océanos, las costas y las cuencas.

RECOMENDACIONES Y EXPECTATIVAS

Las políticas y planes para el desarrollo sostenible deben responder a las necesidades y respetar los derechos de todas las mujeres y todos los hombres en todos los segmentos de la sociedad al abordar el desarrollo sostenible de manera integral; es decir, atendiendo a sus tres dimensiones interrelacionadas: la social, la económica y la ambiental, y manteniendo a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres entre sus objetivos principales. Las recomendaciones específicas incluyen:

Entablar diálogos interministeriales, capacitaciones y cooperación, haciendo participar en especial aquellos ministerios que generalmente quedan al margen de la planificación rural y urbana y de las iniciativas de desarrollo sostenible, **particularmente los ministerios a cargo de las temáticas de género, derechos humanos, salud, educación, empleo, etc.**

Generar capacidades para recopilar, analizar y **utilizar encuestas de hogares y de uso del tiempo, y datos desagregados por sexo y edad,** especialmente sobre el acceso a los recursos, para garantizar que todas las circunstancias demográficas sean captadas y atendidas.

Emplear herramientas como los **presupuestos sensibles al género y exigir conocimiento experto en materia de género** para los procesos de planificación con el fin de **incorporar la perspectiva de género en todas las áreas de la planificación del desarrollo urbano y rural sostenible**, incluyendo vivienda, transporte, agua, saneamiento y gestión de residuos.

Garantizar que cada persona cuente con servicios básicos: acceso universal a la educación, la salud, agua, saneamiento, energía, transporte, comunicaciones y protección social.

Derogar las leyes que sean discriminatorias, aplicar buenas leyes existentes, remover las barreras formales, reformar instituciones y afrontar las prácticas informales y perjudiciales que representan obstáculos para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. En particular:

- Garantizar que las mujeres cuenten con **acceso y control plenos e igualitarios sobre los recursos productivos** a través de la igualdad de derechos a la herencia, la propiedad, el crédito, las finanzas y los servicios de extensión y a lo largo de toda la cadena de valor.
- Garantizar el acceso universal a una **planificación familiar asequible y de calidad** y demás servicios relacionados a los derechos de salud sexual y reproductiva.
- Dar prioridad a la **igualdad de género en la educación para sectores críticos para el desarrollo sostenible**; en especial dar oportunidades a niñas y mujeres en la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas.
- **Promover la igualdad de género en el trabajo y el mercado laboral**, incluyendo la superación de la brecha salarial y la promoción de medidas de protección social que potencien la igualdad de género.
- Adoptar medidas urgentes, incluyendo medidas especiales de carácter temporal, para **acelerar la participación plena de las mujeres en todos los niveles de gobierno**.

Integrar plenamente la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas en todo marco internacional de desarrollo que pudiera haber en el futuro, incluyendo todos los objetivos de desarrollo sostenible, a través de la adopción de una meta de desarrollo integral sobre igualdad de género y la inclusión de objetivos e indicadores sensibles al género en todas las otras metas.